



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Comunidad académica comprometida
con el desarrollo humano de la sociedad

CONSEJO DIVISIONAL CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y DISEÑO

**SESIÓN ORDINARIA 14.10
29 DE NOVIEMBRE DE 2010
ACTA DE LA SESIÓN**

Presidente Dr. Christian Lemaitre y León
Secretaria Mtra. Elena Segurajáuregui Álvarez

En el salón 210 del 2º piso del edificio de Constituyentes, a las 15:11 horas del 29 de Noviembre de 2010, inició la sesión 14.10 del Consejo Divisional de Ciencias de la Comunicación y Diseño.

1. LISTA DE ASISTENCIA

Se pasó lista, contando con la asistencia de los siguientes consejeros:

Dr. Christian Lemaitre, Mtra. Elena Segurajáuregui, Dr. Eduardo Peñaloza, Dr. Héctor Jiménez, Mtro. Luis Rodríguez, Dr. André Dorcé, la Mtra. Lorena Guerrero y los alumnos Diego Escalante, Ángel Zaid Miranda.

Se declaró la existencia de *quórum*.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Presidente del Consejo propuso la incorporación del punto “Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de las prórrogas como personal académico visitante por un año del Mtro. Jorge Suárez y Lic. Francisco Mata” como numeral 8 y la “Integración de una Comisión encargada de determinar igualdades académicas para la resolución de la solicitud de equivalencias de la alumna Marisol Anguiano Gómez” como numeral 9.

Sometió a consideración la aprobación del orden del día. Sin comentarios se procedió a la votación.

ACUERDO DCCD.CD.01.14.10

Aprobación por unanimidad del orden del día

3. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN 13.10

Se sometió a consideración la aprobación del acta de la sesión 13.10. Sin comentarios se procedió a la votación.

ACUERDO DCCD.CD.02.14.10

Aprobación por unanimidad del **acta de la sesión 13.10**

4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA CREACIÓN DE LA MAESTRÍA EN “DISEÑO, INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN”.

El Presidente del Consejo comentó que a los 6 meses de iniciar los trabajos en la División, se discutió sobre la necesidad de crear un posgrado interdisciplinar, creándose entonces una primera Comisión para el intercambio de ideas y fortalecimiento de la interdisciplina.

Una segunda comisión inició los trabajos de elaboración del plan y programas de estudio, posteriormente se llevó a cabo el proceso de revisión por parte de la Dirección de Sistemas Escolares y de la oficina de la Abogada General. La documentación que se presenta en esta sesión representa el esfuerzo invertido durante estos 5 años por parte de toda la División.

El Dr. Christian Lemaitre, en calidad de Presidente del Consejo, solicitó la palabra para que los integrantes de la Comisión Académica presentaran la Maestría.

ACUERDO DCCD.CD.03.14.10

Se otorgó la palabra a los miembros de la Comisión encargada de elaborar los planes y programas de estudio de la Maestría en “Diseño, Información y Comunicación” (MADIC)

El Dr. Manuel Rodríguez, coordinador de la comisión, por medio de una presentación, mostró la propuesta de la Maestría en Diseño, Información y Comunicación, haciendo hincapié en la convergencia de las tres disciplinas que la conforman, definiendo un eje de alto impacto social que permitirá la formación de futuros maestros

Con esta Maestría se espera incentivar una formación interdisciplinaria, desarrollando capacidades creativas, de pensamiento crítico y reflexión, a través de la formación estratégica en áreas emergentes de conocimiento.

Cuenta con 3 líneas de desarrollo vinculadas a la investigación de la División: Diseño de la Información, Sistemas para la Interacción y Estrategias en Comunicación, a través de las cuales se busca el aprendizaje de conceptos complejos por parte del alumno y el desarrollo de estructuras cognitivas que le permitan identificar, solucionar, y en muchos casos anticipar problemas diversos; convirtiéndose en un agente de transformación social.

El Dr. Rodríguez puntualizó que la Maestría es un posgrado de investigación dado que el 90% de la planta académica es de tiempo completo e investigadores.

El Dr. Eduardo Peñaloza, Jefe del Departamento de Ciencias de la Comunicación recomendó especificar el concepto de interdisciplina así como reformular el objetivo general de la Maestría.

El Dr. Luis Rodríguez, Jefe del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño comentó la necesidad de reformular los requisitos de ingreso dado que se les solicita el dominio de capacidades que no todas las licenciaturas tienen como objetivo impartir, tal es el caso de un licenciado en cómputo contar con el dominio de habilidades de expresión gráfica.

También comentó que el objetivo de la UEA 450625 ‘*Diseño de Textos Instruccionales*’ es muy amplio para ser logrado en un trimestre, por lo que es necesario acotarlo. El Presidente del Consejo indicó la necesidad de ingresar alumnos con una alta habilitación en lectura y escritura en lenguaje llano, para lograr los objetivos de esa UEA, así como el perfil de egreso.

El Presidente del Consejo agradeció a la comisión por el esfuerzo realizado, propuso el trabajo conjunto de los Jefes de Departamento y la Comisión para afinar la redacción de la documentación y sometió a consideración la aprobación de la Maestría con las observaciones realizadas; sin más comentarios se procedió a la votación.



ACUERDO DCCD.CD.04.14.10

Aprobación por unanimidad de la creación de la **Maestría en “Diseño, Información y Comunicación” (MADIC)**

5. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LOS DICTÁMENES EMITIDOS POR LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN ENCARGADA DE ANALIZAR LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN.

El Dr. Eduardo Peñaloza, presentó los dictámenes de los proyectos de investigación del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño, sometidos a su evaluación por la Comisión, puntualizando que los tres proyectos aprobados cumplieron con los requisitos estipulados en los *Lineamientos*, dictaminándolos como pertinentes, congruentes y viables.

Se sometió a consideración la aprobación del dictamen número 1/2010. Sin comentarios se procedió a la votación.

ACUERDO DCCD.CD.05.14.10

Aprobación por unanimidad del dictamen del proyecto de investigación denominado **“Determinación de las zonas costeras en México en donde los sistemas de aire acondicionado solar presentan las mejores condiciones técnico-económicas para su implementación”**

Se sometió a consideración la aprobación del dictamen número 2/2010. Sin comentarios se procedió a la votación.

ACUERDO DCCD.CD.06.14.10

Aprobación por unanimidad del dictamen del proyecto de investigación denominado **“Desarrollo de intercambiadores de calor para enfriamiento de gas refrigerante a alta presión con agua de mar”**

Se sometió a consideración la aprobación del dictamen número 3/2010. Sin comentarios se procedió a la votación.

ACUERDO DCCD.CD.07.14.10

Aprobación por unanimidad del dictamen del proyecto de investigación denominado **“La importancia de los encabezados para leer correctamente un texto. Investigación aplicada a instructivos de medicamentos”**

6. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE 3 PROPUESTAS DE PROYECTO DE SERVICIO SOCIAL.

La Secretaria del Consejo dio lectura a los tres proyectos de servicio social indicando que sólo el proyecto *“Diseño de herramientas y ayudas portables para una brigada de salud en la delegación Cuajimalpa”* cumple con los requisitos de horario.



Se sometió a consideración la aprobación de la propuesta de proyecto de servicio social. Sin más comentarios se procedió a la votación.

ACUERDO DCCD.CD.08.14.10

Aprobación por unanimidad del proyecto de servicio social denominado: **“Diseño de herramientas y ayudas portables para una brigada de salud en la delegación Cuajimalpa”**

7. INTEGRACIÓN DE UN ALUMNO A LA COMISIÓN ENCARGADA DE CONOCER Y DICTAMINAR SOBRE LAS FALTAS DE ALUMNOS.

Dado que el alumno representante por parte Licenciatura en Diseño, no se presentó a la Sesión, y es necesario contar con la participación de un estudiante como integrante de la Comisión de Faltas de Alumnos; el Presidente del Consejo propuso al alumno Ángel Miranda.

Se sometió a consideración la integración del alumno a la Comisión de Faltas. Sin comentarios se procedió a la votación.

ACUERDO DCCD.CD.09.14.10

Aprobación por unanimidad de la integración del alumno **Ángel Zaid Miranda Gutiérrez a la Comisión de Faltas de alumnos.**

8. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS PRÓRROGAS COMO PERSONAL ACADÉMICO VISITANTE POR UN AÑO DEL MTRO. JORGE SUÁREZ Y DEL LIC. FRANCISCO MATA.

El Dr. Peñaloza presentó la propuesta de prórroga del Mtro. Jorge Suárez por un año como personal académico visitante quien ha apoyado tanto al grupo de investigación *“Estudio de la imagen, el sonido y la cultura”* y a la docencia de manera activa; además su desempeño se evalúa positivamente.

Se sometió a consideración la aprobación de la propuesta de prórroga. Sin comentarios se procedió a la votación.

ACUERDO DCCD.CD.10.14.10

Aprobación por unanimidad de la propuesta de prórroga por un año como personal académico visitante del **Mtro. Jorge Javier Eduardo Suárez Coéllar**

También presentó la propuesta de prórroga por un año como personal académico visitante, del Lic. Francisco Mata quien fue muy bien evaluado en la docencia, coordinó el Diplomado de *“Fotografía Contemporánea”* con muy buenos resultados, elaboró material didáctico para las UEA que impartió y participó activamente en eventos de Extensión Universitaria

Se sometió a consideración la aprobación de la propuesta de prórroga. Sin comentarios se procedió a la votación.

ACUERDO DCCD.CD.11.14.10

Aprobación por unanimidad de la propuesta de prórroga por un año como personal académico visitante del **Lic. Francisco Mata Rosas**

9. INTEGRACIÓN DE UNA COMISIÓN ENCARGADA DE DETERMINAR IGUALDADES ACADÉMICAS PARA LA RESOLUCIÓN DE LA SOLICITUD DE EQUIVALENCIAS DE LA ALUMNA MARISOL ANGUIANO GÓMEZ.

El Presidente del Consejo comentó, que es necesario contar con el dictamen de una Comisión Académica en el Consejo Divisional que determine las igualdades académicas.

La alumna Marisol Anguiano Gómez, necesita inscribirse para el trimestre 11/Invierno, por lo que el Presidente del Consejo propuso integrar la Comisión Académica, que sesionará de manera extraordinaria en 7 días, a fin de contar con la resolución en tiempo y forma.

Dado que la alumna pertenece a la licenciatura en Diseño, se propuso integrar la comisión por profesores de dicha disciplina.

Se sometió a consideración la integración de la Comisión Académica. Sin comentarios se procedió a la votación.

ACUERDO DCCD.CD.12.14.10

Aprobación por unanimidad la integración de la **Comisión Académica encargada de determinar igualdades académicas** por los profesores **Luis Rodríguez, Lucila Mercado y Lorena Guerrero**

10. ASUNTOS GENERALES

El Dr. André Dorcé preguntó sobre la Comisión Editorial para la edición de un libro del Departamento que representa.

El Dr. Eduardo Peñaloza comentó que ya se cuenta con el dictamen por parte del Comité Editorial y actualmente junto con la Dirección de la División se está evaluando una coedición con la editorial “*Anthropos*”.

El alumno Diego Escalante comentó que algunos de sus representados recibieron un mal trato por parte de la Coordinación de Movilidad, al no presentarse, por motivos académicos, a una plática de orientación dada la proximidad del proceso. La Secretaria Académica contestó que esta situación sería comentada con el Secretario de Unidad para calendarizar nuevamente la plática de orientación.

Sin más asuntos por tratar, se dio por terminada la sesión a las 17:45 horas.